



GOBIERNO MUNICIPAL

Acta N° 62: en la ciudad de Montevideo, a los 05 días del mes de octubre de 2016, y siendo la hora 16:20, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Mercedes Bonilla titular, Carlos Curbelo suplente, Susana Rodríguez suplente, Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular, Rodrigo Fabricio Llugdar titular, Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

Lectura Acta N° 61
Se aprueba sin modificaciones.-

Previo

El Área Social de este Municipio, solicita la participación de un Concejal Municipal, para conformar el Tribunal de selección de ONG para el Barrido Manual, el viernes 7 del corriente hora 10:30.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: participará la Concejala Alejandra Britos.-

Temas a tratar

Hora 16:00 se recibe a la Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo Delia Rodríguez y miembros de la Mesa de la Junta y Coordinadores.-

Siendo las 16:20 horas, se recibe a la Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo Delia Rodríguez y al Segundo Vice Presidente Sr. Edil Daniel Martínez.

El Sr. Edil se presenta e informa que se retira por problemas de agenda, pidiendo las disculpas del caso.

Toma la palabra la Sra. Presidenta de la Junta Departamental de Montevideo, agradeciendo el haberlos recibido y plantea el interés de trabajar en equipo con los Municipios.

La propuesta que se tiene desde la Presidencia es la actualización de la normativa en función del nuevo escenario de Montevideo conformado hoy en día por ocho Municipio y sus Centros Comunales.

Expresa el compromiso institucional que se tiene con los Municipios y los vecinos.

Informa que desde la Junta Departamental de Montevideo, están dispuestos a apoyar en lo necesario, tanto actividades de vecinos, instituciones o lo que se organice desde el Municipio.

El Sr. Alcalde agradece el acercamiento que han planteado y considera que es muy importante el trabajo en conjunto, ya que la Junta Departamental analiza y visualiza los temas desde lo global y los Municipios mas desde lo local.

Algunos de los temas que se palntean como dificultad desde este Municipio son:

- Normativa referente a los juegos de azar
- Normativa para los trabajos que se están realizando con los “Pintando Veredas”
- Competencias de los Municipios y de la Intendencia Municipal, como por ejemplo arbolado y veredas en avenidas.

Siendo las 16:50 horas, ingresa el Primer Vice Presidente Sr. Edil Pablo Aldalla.

El Concejal por el Partido de la Concertación Rodrigo Fabricio Llugdar, plantea el tema de que los Concejales Municipales no están “regularizados”. En ningún marco normativo, está planteado de que dichos Concejales sean honorarios, por ende deberían ser retribuidos. Informa que ya se han reunido con el Intendente de Montevideo, planteando el tema.

La Sra. Delia Rodríguez informa que en la Junta Departamental de Montevideo, no se tienen planteos referentes a este tema, pero que realizará las consultas necesarias.

El Sr. Alcalde propone otro tema que le interesa a éste Gobierno y que se viene trabajando con la Comisión Mixta y otros, es el tema de los predios concedidos por la Intendencia Municipal. Hoy en día se viene trabajando con diferentes áreas de este Municipio, para lograr beneficios para los vecinos de éste territorio.

Se solicitó a la Comisión Mixta, que se tenga en cuenta a este Gobierno Municipal , al momento de llevar a cabo las negociaciones de la renovación de concesiones como ser la del Circulo de Tenis, ARU y otros, para que de ésta manera cuenten con nuestro punto de vista desde la base del conocimiento del territorio.

El Sr. Pablo Aldalla Primer Vice Presidente, informó que otros Municipios han planteado la misma inquietud. El Municipio cumple un papel muy importante en estos temas y se lograrían beneficios importantes para los vecinos.

El Concejal Jorge Cabrera plantea que se debe tratar el tema de las Agencia de Carga en la zona.

Pablo Aldalla informa que él integra la Comisión de Movilidad, y expresa que es un tema complejo que se está tratando ya que el flujo que se tiene en la ciudad aumenta y tiene muchas consecuencias. Desde la Intendencia se está trabajando fuertemente éste tema.

Siendo las 17:50, se retiran los integrantes de la Junta Departamental de Montevideo.

Cierre de las calles León Ribeiro, Atilio Pelossi y Av. Delmira Gustini a solicitud de la Rural del Prado.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: consultar al Departamento de Movilidad, en que condiciones se habilita el cierre de calles en el período en que se realiza la Expo Prado y si hay contrapartidas.-

Solicitud de representante para integrar Grupo de Trabajo Climático, creado por Resolución N° 4125-10

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: designa a la Concejala Susana Rodríguez a integrar el Grupo de Trabajo Climático.-



GOBIERNO MUNICIPAL

La Comisión Especial de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes, envía recopilación de la normativa relativa a la materia departamental municipal.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento y se guarda copia en Secretaría de Actas.-

Proyecto presentado por Javier Medina referente a fútbol de salón en plazas públicas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza realizar el proyecto y la compra de chalecos, pelotas, conos y promocionar en la web. Pase al Sector Presupuestal.-

Compras menores a \$ 30.000

314208 – Instalación Cableado - \$ 4.563 – CCZ N° 3

318864 – Escenario - \$ 16.000 – CCZ N° 3

317084 – Cuchilla para pastera - \$ 12.912 – CCZ N°3

318342 – Toner - \$ 21.625 – CCZ N° 3

318931 – Reparación de desmalezadora – \$ 2.626 - CCZ N° 15

318920 – Arrendamiento de grupo electrógeno - \$16.516 – MC

317708 – Rotula - \$ 8.960 – CCZ N° 3

318249 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$ 12.005 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Compras mayores a \$ 30.000

318864 – ampliación obra 4744 poda arbolado - \$ 361.718,42 – MC

317086 – Bidón Pástico - \$ 33.592 – CCZ N° 3

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.-

Expedientes

2016-3380-98-000197 - PROYECTO DE MEJORA DE FACHADAS Y ESPACIO PÚBLICO - FÁBRICAS NACIONALES DE CERVEZA

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: avalar lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnercich, considerando que de esta forma se logrará la mitigación del impacto que provoca la implantación en la zona. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 16, quien notificará a los interesados.-

2016-4112-98-000695 - PADRON N° 54222 / DOCE DE DICIEMBRE 896 / HERVIDERO N° 3039 / EDUARDO D. CARBAJAL N° 3042 / OFICINAS / EMPRESA CONST. / DEPOSITO / TALLERES.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: mantener a Despacho (0401), hasta que el Sr. Alcalde se reúna con los interesados.-

2016-5413-98-000008 - 3 W S.A SOLICITA LA COMPRA DE LA FRACCION 2 DEL INMUEBLE REGISTRADO CON EL N° 26.227 ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo concluido en el informe del Arquitecto Pablo Seltnercich, se manifiesta que se está de acuerdo y que se resuelve no

vender la fracción que solicita el interesado. Pase al Sector Notificaciones (0402), para que se notifique a los interesados:

Que se anule la salida directa hacia el espacio Senzala y se respete el frente oficial del padrón por el pasaje Denis, evitando así el tránsito vehicular en infracción por el espacio público de referencia.

Solicitar a los propietarios del padrón 56562 que se libere el espacio a cielo abierto que se mantiene ocupado, cercando de forma reglamentaria de acuerdo a lo graficado en el plano de mensura de 1997 cuya fotocopia se adjunta, en el entendido que esta área no es objeto del comodato precario establecido en su momento.

Ajustar los desagües pluviales existentes de manera que viertan a la instalación interna, la cual poseería conexión a colector público unitario por el Pasaje Denis, de acuerdo al art. D.4248 del Digesto Departamental.

2016-1001-98-000094 - EXP. 1081, JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, EDILA CRISTINA RUFFO, REMOCIÓN DE ESPECIE ARBÓREA UBICADA EN CNEL. JUSTO ARECHAGA FRENTE AL 3289.

El Gobierno del Municipio, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Ingeniero Agrónomo en actuación N°3, vuelva al Departamento de Secretaría General.-

2016-0406-98-000007 - SOLICITUD DE ESCUELA N° 203 REFERENTE A JUEGOS INCLUSIVOS DENTRO DEL PREDIO

2016-1001-98-000312 - JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO EDILA CRISTINA RUFFO EXTRACCION DE ESPECIE ARBOREA EN FELIPE CONTUCCI Y BURGUES EXP 1191

El Gobierno del Municipio, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Ingeniero Agrónomo en actuación N°3, vuelva al Departamento de Secretaría General.-

2016-0013-98-000359 - "EL ABROJO" SOLICITA PRÉSTAMO DE INFLABLE PARA EL DÍA 15 DE OCTUBRE, PARA EVENTO "FESTIVAL DE LA PRIMAVERA" A REALIZARSE EN LA ESCUELA N° 47

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 05 de octubre de 2016, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo del inflable, notifíquese al interesado(0402), cumplido pase al Área Administrativa, quien comunicará al Área Operativa y al Gestor Cultural.-

2016-0013-98-000393 - SOLICITUD DE LA SRA MARIELA CASTILLO DE AUDIO Y MICRÒFONOS PARA LA MUESTRA LITERARIA REALIZARSE EL DÌA 6/10 Y 7/10 EN ESCUELA N° 68.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo de la caja auto potenciada del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15. Pase al Área Administrativa (0013), para realizar las gestiones pertinentes.

2016-0448-98-000013 - PRORROGA DE 5 MESES TACURÚ PARA BARRIDO DEL TERRITORIO MUNICIPIO C

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: reiterar el gasto, pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución.-



2016-8014-98-000037 - SOLICITUD AVAL ESCENARIOS POPULARES 2017

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: avalar lo informado en actuación N° 3, por el Gestor Cultural (Comisión Cultura Municipal). Remítase a Gerencia de Eventos (8014).-

2016-0013-98-000304 - SOLICITUD DE LOS SRES AGUSTIN COUTINHO (5134685-9) E IGNACIO ARBOLEDA (5079767-3) PARA REALIZAR EVENTO EN PLAZA 1ª DE MAYO DE HIP-HOP, EL DÍA 29/10/16, HORA 14:00 HRS A 2:00 HRS DEL DOMINGO 30/10/16.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio y el apoyo solicitado. Notifíquese (0402) a los interesados y comuníquese lo resuelto al Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 y al Centro Cultural Terminal Goes.-

Expedientes que pasan para la sesión de fecha 12 de octubre del corriente año:

2016-1009-98-000337 - SOLICITUD DE AFE RELACIONADA CON OCUPACIONES ILEGALES EN SUS PREDIOS.

2016-0013-98-000071 - NOTAS DE JEFE COORDINADOR Y JEFE OPERATIVO SOBRE SITUACIÓN GENERADA EN EL SERVICIO EL DÍA 27/02/2016.-

2016-0013-98-000389 - SOLICITUD DE LA ESCUELA N° 21 DE UN ESPECTACULO QUE ACOMPAÑE LAS ACTUACIONES DE LOS NIÑOS EN FESTIVAL A BENEFICIO EL DÍA 12/11/16, DE 16:00 HRS A 19:00 HRS.-

2016-0013-98-000395 - SOLICITUD DE NO ESTACIONAR EN LA PUERTA DEL MUNICIPIO Y CCZ N° 15.-

2016-0013-98-000400 - SOLICITUD DE CLUB ATLÉTICO ONCE ESTRELLAS DE COLABORACIÓN DE MATERIALES PARA LA REPARACIÓN DEL PASAJE LIROPEYA QUE ATRAVIESA EL CLUB.-

2016-0013-98-000401 - SOLICITUD DEL CLUB ATLÉTICO ONCE ESTRELLAS DE COLABORACIÓN PARA CAMBIAR CHAPAS DE SEDE.-

2016-3240-98-000158 - CONTROL DE HABILITACIÓN GRAL FLORES 2941. RUBEN FERDINAND.

2016-3240-98-000193 - CONTROL DE HABILITACIONES. CARLOS MARCORA DE SANTIS UNIPERSONAL

2016-3380-98-000374 - INSPECCIÓN DE OFICIO PLAZA CUBA

2016-5410-98-000120 - SITUACION EXISTENTE EN MARIANO SOLER ENTRE HUASCAR Y EHRLICH.

2016-0013-98-000405 - SOLICITUD DEL SR. LUIS VIGIL POR CEDULONES ENVIADOS POR EL CCZ15 PARA PRESENTAR HABILITACIÓN POR KIOSCO RODANTE. EXPEDIENTES DE REFERENCIA: 2016-7309-98-000018 / 2016-730098-000219 Y 2016-7300-98-008816.-

2016-3380-98-000107 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTE 3380-004574-10

2016-3380-98-000386 - NOTA DE CONCEJO VECINAL 16

2016-1020-98-000031 - CAIF MARIPOSA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA OBRAS



GOBIERNO MUNICIPAL

Siendo las 20:26 horas, se da por concluida la sesión.-